

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Casa o TownHouse
Nombre	Venta Casa Quinta Urb. Cerro Verde
Código	262091
Habitaciones	6
Habitaciones Servicio	2
Baños	6
Baños Servicio	1
Estacionamiento	6
Precio Ref.	\$ 750.000
Precio Bs.	Bs. 27.262.500

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Distrito Capital / Miranda
Ciudad	Caracas - El Hatillo
Urbanización	Cerro Verde



Dimensiones (m2)	
Construcción	615
Terreno	1979

Descripción

Gran oportunidad de inversión.

CASA ubicada en Cerro Verde, una de las mejores urbanizaciones de Caracas.

Distribuida de la siguiente manera:

Planta Baja 385 m2; Sala, Comedor, Cocina, Pantry interno, Pantry externo, área de estudio, baño de visita, 2 habitaciones de servicio, baño de servicio, área de lavadero, terraza techada, Hall de entrada, habitación auxiliar con vestier y baño interno, 6 puestos de estacionamiento, deposito, salón de estar y juegos con terraza externa, maletero y depósito para herramientas. .Amplio jardín.

Planta Alta 230 m2; Habitación principal con vestier y baño interno, habitación con vestier y baño interno, dos habitaciones con baño compartido, habitación con mezanina tipo ático y baño interno, family room con baño auxiliar. Cada habitación tiene aire acondicionado.

Construida con materiales de primera calidad. .Fundaciones sobre muro portantes de concreto, paredes principales doble ladrillo macizo, Techos de madera de algarrobo a cuatro aguas con recubrimiento de tejas pizarra roca azul. Sistema dual de agua caliente a gas y eléctrico. Extensa área de jardín con bella vista.

Tanque de agua subterráneo con sistema hidroneumático.

Terreno casi plano de 2000 m2.

Ubicación tranquila y muy segura.

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX VIP Cristal - Fulvio Marinoni

Teléfono: +58-2122845157 / +58-4241477076

Email: fmarinoni@vipcristal.remax.com.ve / gerencia@vipcristal.remax.com.ve

Dirección: Avenida Francisco de Miranda, Edificio Parque Cristal, Torre Este, piso 9, oficina 7. Los Palos Grandes. Municipio Chacao. Estado Miranda. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



